

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BAEZA (JAÉN)

2018/4472 *Constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Baeza.*

Edicto

Don Pedro Montoro Judas, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Baeza.

Hago saber:

Que según Acta de constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Baeza, de doce de octubre de dos mil dieciocho, la composición de la misma es la que sigue:

PRESIDENTE: Don José Luis Delgado Casado, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Baeza.

VOCALES JUDICIALES: Don José María Valero Suárez, Juez de Paz de Ibro; y don Francisco Arboledas Jurado, Juez de Paz de Jabalquinto.

SECRETARIO: Don Pedro Montoro Judas, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Baeza.

Baeza, a 12 de Octubre de 2018.- El Secretario de la Junta Electoral de Baeza, PEDRO MONTORO JUDAS.